



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, siendo las ocho horas con treinta y seis minutos del quince de enero de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria, de carácter público, de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona, Presidente de la Comisión; el Maestro Arturo Castillo Loza, Consejero Electoral, integrante; la Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña, integrante; la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, integrante; la Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral, integrante; el Licenciado Armando Olán Niño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Acción Nacional; el Licenciado Julio César Curiel Avendaño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Álvaro Daniel Malvárez Castro, Representante del Partido Acción Nacional; el Licenciado Elías Méndez Sarmiento, Representante del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Julio César Cisneros Domínguez, Representante del Partido de la Revolución Democrática; la Licenciada Anayeli Peña Piña, Representante del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Rubén Darío Hernández Fong, Representante del Partido Político Movimiento Ciudadano; y el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante del Partido Político morena. Asimismo, concurrió a la sesión la Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola, encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en carácter de Secretaria Técnica de la Comisión. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Buenos días. -----
Siendo las ocho horas con treinta y seis minutos del quince de enero de dos mil veinticuatro, iniciamos la Segunda Sesión Extraordinaria, de carácter público, de la Comisión de Prerrogativas y Partidos de este Instituto Nacional Electoral. -----

Por favor, solicito a la Secretaría Técnica verificar si existe el quórum requerido. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Claro que sí, Presidente. Buenos días a todas, a todos. Con su permiso y para efectos del acta, y por certeza, me voy a permitir tomar asistencia. -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Presente. Buenos días. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De La Cruz. -----

Regreso en un momento. -----

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Buenos días. Presente. --

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Dania Ravel. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente. Buenos días. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De La Cruz ya nos dio su asistencia. Muchas gracias.-----
Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.-----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Le informo, Presidente, que se encuentran en esta sesión la totalidad de los cinco integrantes de esta Comisión. -----

Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos.-----

Partido Acción Nacional. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Elías Méndez Sarmiento: Presente. Buenos días a todas y todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Partido de la Revolución Democrática. -----

El C. Representante del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Julio César Cisneros Domínguez: Buenos días a todas y a todos. Presente. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Partido del Trabajo. Partido Verde Ecologista de México.-----

La C. Representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciada Anayeli Peña Piña: Buenos días. Presente.-----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Rubén Darío Hernández Fong: Buenos días. Presente.-----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: morena. -----

El C. Representante del Partido morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas: Buenos días.-----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias a todas, a todos. -----

Le informo, Presidente, que se encuentran cinco representaciones de los partidos políticos nacionales, por lo que existe quórum para realizar esta sesión. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Se declara legalmente instalada la sesión. -----

Por favor, señora Secretaria, presente el orden del día. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: El orden del día previsto para esta sesión, así como la documentación, han sido circulados con anterioridad, señor Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias. Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el orden del día. ---- No habiendo quien haga uso de la voz, por favor, señora Secretaria, consulte si es de aprobarse. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Con gusto, Presidente. -----

Se consulta a las Consejeras y a los Consejeros, sí ¿se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de la documentación, en virtud de que fue circulada con anterioridad? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Carla Humphrey. -----

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Dania Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias a todos, a todas. -----

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente. -----

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----

COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS -----

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER PÚBLICO -----

15 DE ENERO DE 2024 -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria, de carácter público, celebrada el doce de diciembre de dos mil veintitrés. -----



2. Discusión y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al año dos mil veintitrés. -----

3. Discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al año dos mil veinticuatro. -----

4. Síntesis de los acuerdos tomados en la sesión. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias. Por favor, desahogue el primer punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación el acta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria, de carácter público, celebrada el doce de diciembre de dos mil veintitrés. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el acta en comento. -----
No habiendo intervenciones, sírvase, por favor, señora Secretaria tomar la votación correspondiente. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Con gusto, Presidente. Consulto a las Consejeras y los Consejeros, sí ¿se aprueba el proyecto de acta mencionado? -----

Consejero Electoral Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Electoral Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Carla Humphrey. -----

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Dania Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Es aprobada, señor Presidente, por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros integrantes de esta Comisión. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias. -----



Por favor, sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: El segundo asunto del orden del día se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondiente al año dos mil veintitrés. -----

Le informo, señor Presidente, que se recibieron observaciones de las oficinas de las Consejeras Electorales Carla Humphrey y Dania Ravel, mismas que fueron atendidas de acuerdo con el documento cargado a la nube institucional OneDrive. -----

Si me permite, haré una presentación del informe. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, por favor.

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias. -----

El informe que se somete a su consideración reporta las acciones realizadas por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos durante el año dos mil veintitrés, con las cuales se dio cumplimiento al Plan Anual de Trabajo correspondiente y a las atribuciones establecidas en ley para esta Comisión. -----

Durante el período que se informa, la Comisión celebró veintiún sesiones, de las cuales cuatro fueron ordinarias y diecisiete extraordinarias, además de participar en cuatro sesiones extraordinarias de las Comisiones Unidas, con la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación. -----

Como resultado del trabajo realizado en estas sesiones, se aprobaron cincuenta anteproyectos de Acuerdo o de Resolución del Consejo General del Instituto, incluidos cuatro anteproyectos revisados en las Comisiones Unidas referidas. -----

Dentro de las principales actividades que se reportan a lo largo de este informe, se encuentran las relativas a las prerrogativas en materia de financiamiento público; franquicias postales y telegráficas; registro de modificaciones a documentos básicos y reglamentos de partidos políticos nacionales y agrupaciones políticas nacionales; actividades relacionadas con la constitución de agrupaciones políticas nacionales y partidos políticos locales; acciones realizadas para la verificación de personas afiliadas a los partidos políticos nacionales y locales; registro de candidaturas indígenas; paridad de género en candidaturas a gubernaturas; acciones relativas al proceso electoral federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, así como los resultados de la estrategia de comunicación obtenidos, entre otros aspectos. -----

Cabe destacar que, en el último apartado del informe, se señala que, de los cincuenta instrumentos conocidos por la Comisión, cuarenta no fueron impugnados, por lo que sólo se controvirtieron diez. De éstos, tres fueron confirmados, tres modificados y cuatro



revocados, es decir, que el ochenta y seis por ciento de lo aprobado por este órgano colegiado adquirió definitividad. -----

Por último, quiero agradecer al Consejero Uuc-kib Espadas y al Consejero Martín Faz. También, quiero agradecer a la Licenciada Claudia Urbina, que llevó una parte de las actividades que se reportan, quienes como Presidentes, en el caso del Consejero Uuc-kib Espadas y el Consejero Martín Faz, estuvieron al frente de las acciones referidas en este informe durante dos mil veintitrés. También, quiero reconocer a las Consejeras Electorales Adriana Favela, Claudia Zavala, Dania Ravel, Norma De La Cruz y Carla Humphrey, y al Consejero Electoral Arturo Castillo, quienes han aportado su profesionalismo, acuciosidad, experiencia y compromiso democrático en cada una de las sesiones y de los temas que se han puesto a consideración de este colegiado. -----

También, desde luego, el reconocimiento a las representaciones de los partidos políticos y del Poder Legislativo. -----

A su consideración, señor Consejero Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----

Ciudadanas, Consejeras y representantes, está a su consideración el Informe Anual de esta Comisión.-----

No habiendo quien haga uso de la voz, le solicito señora Secretaria lo someta a la votación correspondiente. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias, Presidente. -----

Consulta a las Consejeras y Consejeros integrantes de esta Comisión, sí ¿se aprueba someter al Consejo General de este Instituto, el Informe Anual de Actividades de esta Comisión correspondiente al año dos mil veintitrés? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Carla Humphrey.-----

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Dania Ravel. -----

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----



La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas.-----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las personas que integran este Comité. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, sírvase, por favor, continuar con el siguiente asunto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias, el tercer asunto del orden del día se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de esta Comisión correspondiente al año dos mil veinticuatro. Le informo, señor Presidente, que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Dania Ravel, las cuales fueron atendidas conforme a los cuadros cargados en el repositorio institucional de la nube OneDrive. -----

Y si me permite haré una breve presentación del punto. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Adelante, por favor.

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias. -----

El Programa Anual de Trabajo que se pone a su consideración, establece las actividades de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos a la que esta Comisión dará seguimiento durante el ejercicio dos mil veinticuatro. -----

Con base en ellas, la Comisión llevará a cabo tareas específicas, con el objetivo de que los actores políticos involucrados, cuenten con las prerrogativas a las que tienen derecho y que garanticen el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con sus derechos y obligaciones. -----

El programa de trabajo que aquí se presenta, que se propone a esta Comisión, tiene las siguientes líneas de acción: -----

Vigilar y supervisar los procesos relativos a las prerrogativas en materia de financiamiento público y franquicias postales y telegráficas. -----

Analizar las modificaciones a los documentos básicos que presenten los partidos y agrupaciones políticas nacionales, así como la aprobación de los anteproyectos de Resolución que correspondan. -----

Dar seguimiento al proceso de constitución de partidos políticos locales.-----

Supervisar y verificar de manera permanente los padrones de personas afiliadas a partidos políticos nacionales y locales. -----

En caso de recibir la solicitud correspondiente, coordinar las acciones para la elección de dirigencias a los partidos políticos nacionales. -----



De igual manera, iniciará los trabajos relativos a los procesos de constitución de partidos y agrupaciones políticas nacionales. -----

Difundir y socializar los temas que sean discutidos en las sesiones de la Comisión, dando continuidad a la estrategia de comunicación ciudadana. -----

En cuanto a las actividades relacionadas con el proceso electoral federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, se atenderán las siguientes: -----

Atender las modificaciones de los convenios de coalición y acuerdos de participación.---

Realizar el registro de plataformas electorales. -----

Llevar a cabo las actividades relacionadas con el registro de candidaturas a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, senadurías y diputaciones federales por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, así como las candidaturas independientes. -----

Llevar a cabo la propuesta de asignación de diputaciones y senadurías por el principio de representación proporcional. -----

En caso de pérdida de registro de algún partido político nacional, notificar la Resolución por la que se emita la declaratoria respectiva, que en su momento se ha aprobado por la Junta General Ejecutiva, así como por el Consejo General, a la Comisión de Fiscalización, a efecto de que proceda con la liquidación del patrimonio. -----

También, verificar, en un aspecto muy importante, que las personas que se registren como candidatas a la Presidencia de la República, senadurías y diputaciones federales no tengan sentencias firmes por violencia de género, ni hayan sido declaradas deudoras alimentarias. -----

Por último, en el Plan de Trabajo se acompaña una propuesta de calendarización específica. -----

Es cuanto, señor Presidente. -----

El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias, señora Secretaria. -----

Ciudadanas Consejeras y representantes, está a su consideración el programa dos mil veinticuatro de esta Comisión. -----

No habiendo quien haga uso de la voz, le solicito, señora Secretaria someta el programa a votación. -----

La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Gracias. -----

Consulta a las Consejeras y Consejeros integrantes de la Comisión, sí ¿se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el ejercicio dos mil veinticuatro, así como su presentación ante el Consejo General de este Instituto? -----

Consejero Arturo Castillo. -----



El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Norma De La Cruz. -----
La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Carla Humphrey. -----
La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejera Dania Ravel. -----
La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Consejero Presidente, Uuc-kib Espadas. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Es aprobado, señor Presidente, por unanimidad de votos de las Consejeras y los Consejeros que integran esta Comisión.-----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Sírvase, por favor, continuar con el siguiente asunto del orden del día. -----
La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde a la síntesis de los acuerdos asumidos. ---
El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Dé cuenta de ellos, por favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola: Con gusto, señor Consejero Presidente.-----
Se aprobó el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, así como el Informe Anual de Actividades dos mil veintitrés y el Programa de Trabajo Anual dos mil veinticuatro de esta Comisión, mismos que serán sometidos a la consideración del Consejo General del Instituto. -----
El C. Presidente, Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Gracias. -----
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las ocho horas con cincuenta minutos del quince de enero de dos mil veinticuatro, se levanta la sesión.-----
RECuento DE LA SESIÓN.-----
1. Se aprobó el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, de carácter público, celebrada el doce de diciembre de dos mil veintitrés, por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente de la Comisión, Uuc-kib Espadas Ancona, y del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes de la misma, Maestro Arturo Castillo



Loza; Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. -----

2. Se aprobó el Informe Anual de Actividades de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al año dos mil veintitrés, así como su presentación ante el Consejo General del Instituto, por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente de la Comisión, Uuc-kib Espadas Ancona, y del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes de la misma, Maestro Arturo Castillo Loza; Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. ---

3. Se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al año dos mil veinticuatro, por unanimidad de votos del Consejero Electoral Presidente de la Comisión, Uuc-kib Espadas Ancona, y del Consejero y las Consejeras Electorales integrantes de la misma, Maestro Arturo Castillo Loza; Norma Irene De La Cruz Magaña; Carla Astrid Humphrey Jordan, y Maestra Dania Paola Ravel Cuevas. -----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de Carácter Público de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto Nacional Electoral, siendo las ocho horas con cincuenta minutos del día de su inicio. ----

La presente Acta fue aprobada en la Primera Sesión Ordinaria, de carácter público, de esta Comisión, celebrada el veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, fecha en la cual se había actualizado ya la conclusión del encargo de la Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola en el despacho de los asuntos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, ocurrida el día veintitrés de dicho mes y año. Por lo cual, procede a firmar el presente instrumento, en calidad de Secretaria Técnica de la Comisión, la Licenciada Yessica Alarcón Góngora, Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva referida. -----

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**LA SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

**UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL**

**YESSICA ALARCÓN GÓNGORA
Encargada del despacho de la Dirección
Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos**

